

IMPORTADORA JARRÍN S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía Importadora Jarrín S. A. fue constituida mediante escritura pública el 17 de mayo de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 6 de agosto de 1996, con el objeto principal de dar origen a una importadora, compra y venta de todo tipo de artefactos electrodomésticos y sus repuestos, toda clase de cables y equipos de oficina y sus repuestos, todo tipo de maquinaria para la pequeña y gran industria y sus repuestos, todo tipo de vehículos motorizados y sus repuestos, todo tipo de ferretería, artesanía, materiales de construcción repuestos y accesorios, etc. Tiene como domicilio principal la ciudad de Guayaquil, en la dirección Malecón Simón Bolívar 2508 y Avenida Olmedo.

Sus accionistas son el 75% José Antonio Jarrín Vasquez y por el 25% Luis Alfonso Jarrín González, los mismos de nacionalidad ecuatoriana.

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(a) Declaración de cumplimiento:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que han sido adoptadas en Ecuador. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

(b) Bases de preparación:

Los estados financieros de Importadora Jarrín S. A. comprenden los estados de situación financiera, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los años terminados el 31 de Diciembre del 2014 y 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye saldos de caja, efectivo disponible en bancos locales.

(d) Cuentas por cobrar y otros créditos por cobrar:

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

(c) Inventarios-

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor, y son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen artículos de línea blanca, café y leche de diferentes tipos, entre otros bienes varios, los cuales son reconocidos en los resultados del período en el momento de su realización.

(d) Propiedades y equipo-

(i) Medición en el momento de reconocimiento - Las propiedades y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la obtención y la puesta en condiciones de funcionamiento.

(ii) Medición posterior al reconocimiento método del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen. Las propiedades de la Compañía requieren revisiones periódicas. La vida útil de un bien objeto de sustitución son reconocidas separadamente del costo de activo y con un nivel de depreciación que permite depreciarlos en el período que media entre la actual y hasta la siguiente reemplazo.

(iii) Medición posterior al reconocimiento método de revaluación - Después del reconocimiento inicial, las terrenos y edificios son presentados a sus valores actualizados, que son sus valores razonables, en el momento de las valuaciones, menos la depreciación acumulada.

(iv) Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipo se depreciará de acuerdo con el método de sumo rest. La vida útil es estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales políticas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Instalaciones	5
Móviles y camiones	10
Valores	5
Equipo de oficina	10
Equipo de computación, comunicaciones y software	3

(v) Retiro o venta de propiedades y equipo- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

(g) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar-

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado. El período de crédito promedio es de 15 a 70 días.

(h) Impuestos-

El gas o por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

(i) Impuesto corriente- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducciones y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

(ii) Impuestos diferidos- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulta probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

(i) Provisiones-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.